



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS CON DESTINO A LAS SEDES RURALES Y URBANAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: "(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares." (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión." (...)

"... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ..."

"Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás." (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 Ibídem, establece: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."(...)

"Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ADELANTAR EL PROCESO CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que, la institución educativa adelanta múltiples tareas que requieren la disponibilidad de recursos, herramientas y equipos básicos de apoyo pedagógico y confort ambiental, las cuales impactan directamente en la calidad del aprendizaje y en el bienestar de los estudiantes, así mismo permiten aplicar métodos de enseñanza más modernos, dinámicos y efectivos, se hace necesario adelantar un proceso contractual para la consecución de dichos equipos con el fin de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y en la mejora de la prestación de los servicios.

ASPECTO ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

El presente proceso, se enmarca principalmente en el sector económico terciario, específicamente al sector del comercio, este sector se encarga de la distribución y venta de productos a los consumidores.

El presupuesto del proceso contractual está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración de un estudio previo. Dicho estudio se basó en cotizaciones brindadas por agentes reconocidos en la región, los cuales cuentan con la idoneidad y experiencia la ejecución del presente proceso.

REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección está ligado al régimen de contratación de la institución, el decreto 1075 de 2025 en su Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de Contratación indica que, Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, los rectores o directores rurales, como administradores y ordenadores del gasto de los Fondos de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

Servicios Educativos, están obligados a seguir solamente los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo del respectivo establecimiento educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001. En todo caso, todos los procesos contractuales establecidos deben seguir, acatar y cumplir los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa, establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Así mismo el decreto 1082 de 2025 establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales*. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Adquirir y dotar a la institución educativa con equipos tecnológicos y de confort ambiental, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje, y garantizar un ambiente escolar adecuado, inclusivo y funcional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los procesos pedagógicos mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, que faciliten el desarrollo de clases más dinámicas, interactivas y contextualizadas.
- Mejorar las condiciones ambientales de las aulas y espacios institucionales, promoviendo un entorno físico adecuado para el aprendizaje y el bienestar de estudiantes y docentes.

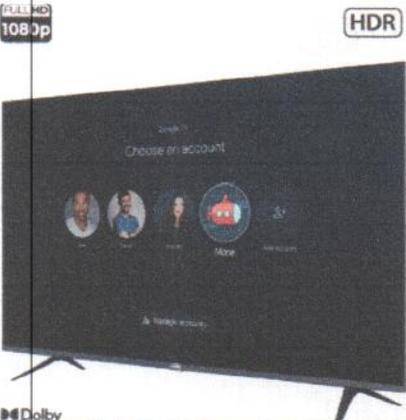
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA
1	Impresora multifuncional 3 en 1 (IMPRIME, COPIA, ESCANEA) Conexión USB y wifi, impresión Alta resolución 5.760 dpi x 1.440 dpi. Alta velocidad Negro hasta 10 ppm ² (ISO) - color hasta 5 ppm ² (ISO) Negro hasta 33 ppm ¹ - color hasta 15 ppm ¹ , Alimentación trasera: hasta 100 hojas (A4/Carta), software y tintas originales incluidas. Imagen de referencia:	UNIDAD



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

		
2	<p>Smart TV 40 Pulgadas LED, 2 Puertos HDMI, 1 Puerto USB, Opciones de Conectividad Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, Wifi. incluye Control Remoto, Cable de Alimentación (marca reconocida en el mercado). Imagen de referencia:</p> 	UNIDAD
3	<p>Parlante pequeño, Potencia RMS 30 Watts, Tipos de Puertos Entradas y Salidas; Entrada de Micrófono, Entrada Tarjeta SD, Puerto Auxiliar de Audio Puerto USB, Opciones de Conectividad; Bluetooth, incluye Micrófono y control remoto. Imagen de referencia:</p> 	UNIDAD
4	<p>Video proyector portátil, Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo, Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento. Resolución XGA Nativa, Portátil y de rápida configuración, Lámpara con una duración hasta de 12.000 horas, Brillo 3400 Lumens, Tamaño Proyección 300 Pulgadas. Tipos de Puertos Entradas y Salidas; Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto USB 2.0, Puerto VGA. Opciones de Conectividad; Conexión Con Cable, USB.</p>	UNIDAD

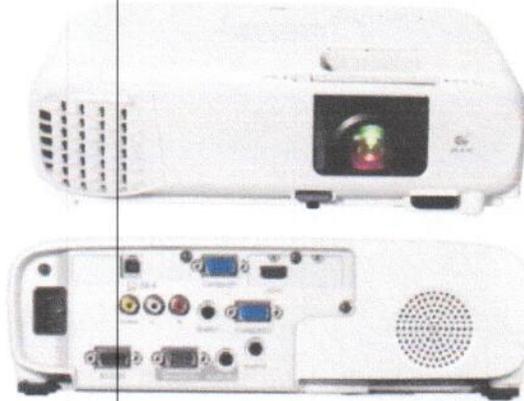


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

Imagen de referencia:



Ventilador 22", Pedestal, Equipado con 5 aspas aerodinámicas y una rejilla metálica robusta.
Imagen de referencia:



5

UNIDAD

Disco duro externo de 1000 GB referencia AHD680-1TU31-CBL
Imagen de referencia:



6

UNIDAD

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de

"Ciencia, Virtud y Progreso"
CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tollma
Celular 3225152307 – 3225152327



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

Chaparral - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Comunidad educativa de la institución.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
43212110	Impresoras de múltiples funciones
52161505	Televisores
40101604	Ventiladores
52161543	Reproductores o grabadoras MP3
45111609	Proyectores Multimedia
43201802	Series de disco Duro

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, se solicitaron cotizaciones a empresas con presencia en la región, legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- COTIZACIÓN 1: ELECTRÓNICA MODULAR S.A.S
- COTIZACIÓN 2: LAURA CRISTINA MARTINEZ RADA
- COTIZACIÓN 3: COMERCIALIZADORA JAICOL S.A.S.

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO										
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		MEDIA PONDERADA
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Impresora multifuncional 3 en 1 (IMPRIME, COPIA, ESCANEA) Conexión USB y wifi, impresión Alta resolución 5.760 dpi x 1.440 dpi. Alta velocidad Negro hasta 10 ppm ² (ISO) - color hasta 5 ppm ² (ISO) Negro hasta 33 ppm ¹ - color hasta 15 ppm ¹ , Alimentación trasera: hasta 100 hojas	UNIDAD	6	1.213.800	7.282.800	1.274.000	7.644.000	1.170.000	7.020.000	7.315.600



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

	(A4/Carta), software y tintas originales incluidas.										
2	Smart TV 40 Pulgadas LED, 2 Puertos HDMI, 1 Puerto USB, Opciones de Conectividad Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, Wifi incluye Control Remoto, Cable de Alimentación (marca reconocida en el mercado)	UNIDAD	5	1.773.100	8.865.500	1.800.000	9.000.000	1.168.400	5.842.000	7.902.500	
3	Parlante pequeño, Potencia RMS 30 Watts, Tipos de Puertos Entradas y Salidas; Entrada de Micrófono Entrada Tarjeta SD Puerto Auxiliar de Audio Puerto USB, Opciones de Conectividad; Bluetooth, incluye Micrófono y control remoto	UNIDAD	7	678.300	4.748.100	308.000	2.156.000	325.120	2.275.840	3.059.980	
4	Video proyector portátil, Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo, Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento Resolución XGA Nativa, Portátil y de rápida configuración, Lámpara con una duración hasta de 12.000 horas, Brillo 3400 Lumens, Tamaño Proyección 300 Pulgadas Tipos de Puertos Entradas y Salidas Puerto Auxiliar de Audio Puerto HDMI Puerto USB 2.0 Puerto VGA Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB	UNIDAD	1	3.451.000	3.451.000	3.695.000	3.695.000	2.921.000	2.921.000	3.355.667	
5	Ventilador 22", Pedestal, Equipado con 5 aspas aerodinámicas y una rejilla metálica robusta	UNIDAD	6	940.100	5.640.600	590.000	3.540.000	656.922	3.941.532	4.374.044	
6	Disco duro externo de 1000 GB referencia AHD680-1TU31-CBL	UNIDAD	1	831.810	831.810	473.000	473.000	424.675	424.675	576.495	
TOTAL IVA INCLUIDO						30.819.810		26.508.000		22.425.047	26.584.286

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades de acuerdo la necesidad requerida y bajo los siguientes criterios: (i). año 2024 y 2025, (ii). Segmento 40 familia 10 – calefacción, ventilación y circulación de aire, segmento 43 familia 20 – componentes para tecnología de la información difusión o telecomunicaciones, familia 21 – equipo informático y accesorios, segmento 45 familia 11 – equipos de audio y video para presentación y composición, segmento 52 familia 16 – electrónica de consumo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

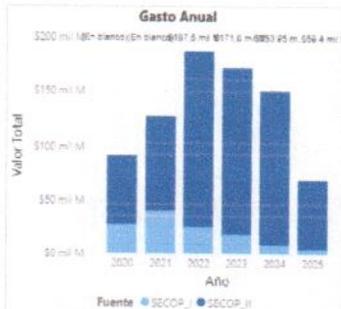
MACROPOCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

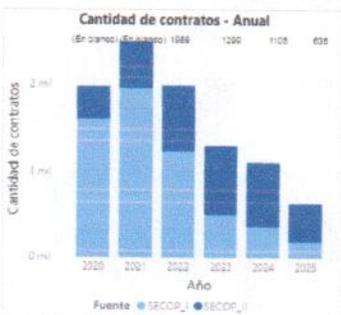
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:
Fecha, firma: 01/01/2024 - 27/08/2025

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase):
 Buscar
 418 - Instalaciones de tubos y tuberías
 41 - Equipos y Suministros de Laboratorio; de...
 42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
 43 - Difusión de Tecnologías de Información y...
 4319 - Dispositivos de comunicaciones y ac...
 4320 - Componentes para tecnología de la I...
 432014 - Tarjetas del sistema
 432015 - Módulos e interfaces de proce...
 432016 - Componentes del chasis
 432018 - Dispositivos de almacenamiento

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estándar
 Buscar
 Seleccionar todo
 Amazonas
 Antioquia
 Arica
 Atlántico
 Bolívar
 Boyacá

Plataforma:
 SECOP_I
 SECOP_II



Valor Contratación
\$220,35 mil M

Número de Proveedores
1234

Número de Contratos
1741

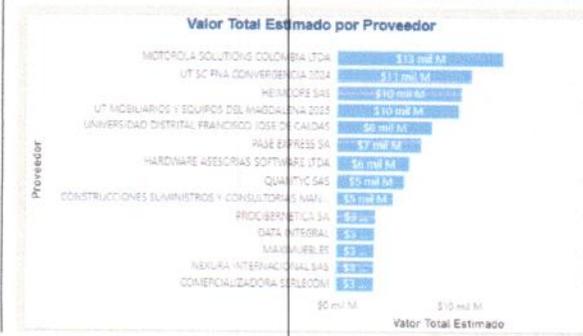


Nombre de Proveedor
 Buscar
 Seleccionar todo
 HIDROPAL SAN VICENTE DE PAUL DE POMBOQUE
 SERVICAR SAS
 VENERPLAST LTDA
 1

Documento de Proveedor (Plataforma)
 Buscar
 Seleccionar todo
 0099000943

Valor contratado:
 \$0 - \$19.754.808.632

Modalidad de selección
 Competitiva
 Enajenación
 Directa
 Especial



"Ciencia, Virtud y Progreso"
 CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima
 Celular 3225152307 – 3225152327



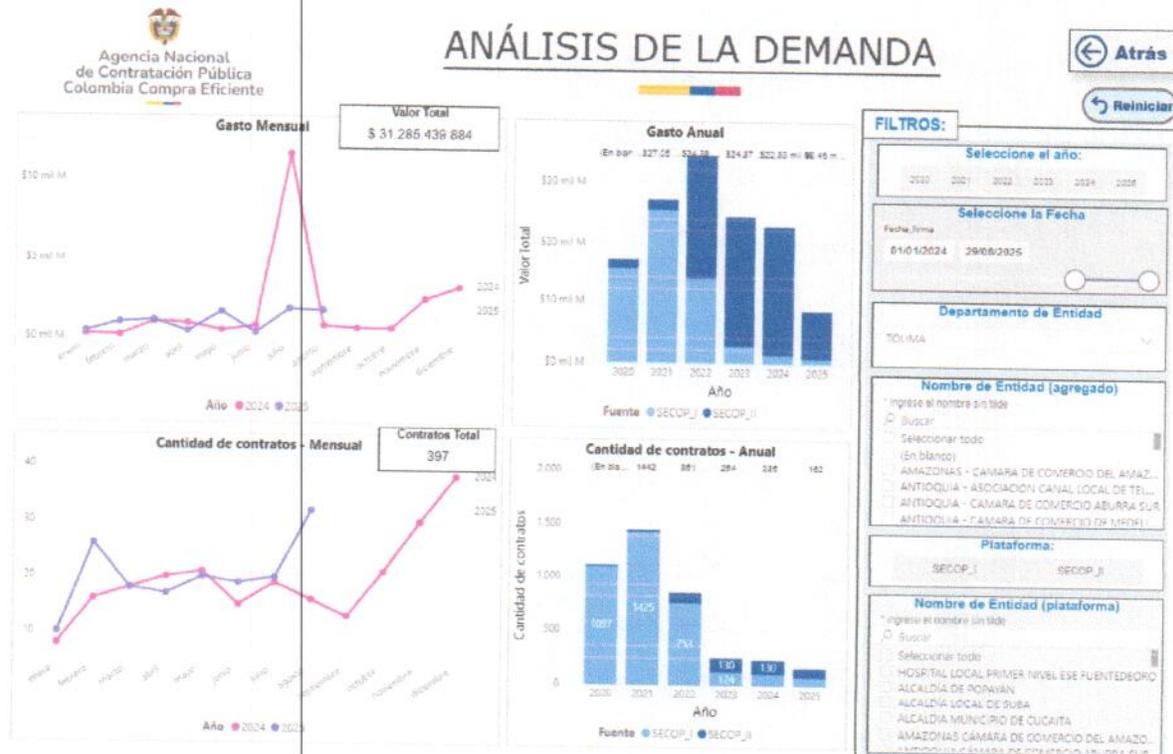
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPOCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

Se encontró que el fondo educativo en su histórico ha ejecutado procesos de contratación con objetos relacionados al presente proceso, mediante la modalidad de régimen especial, así:

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen especial – Compraventa	024 -2024	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS COMO IMPRESORAS, VIDEO BEAN, CABINAS DE SONIDO, ESTABILIZADORES, FUENTES DE PODER, VENTILADORES, ENTRE OTROS PARA LA SEDE PRINCIPAL, SEDE SANTA LUISA Y SEDES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	\$ 17.205.600

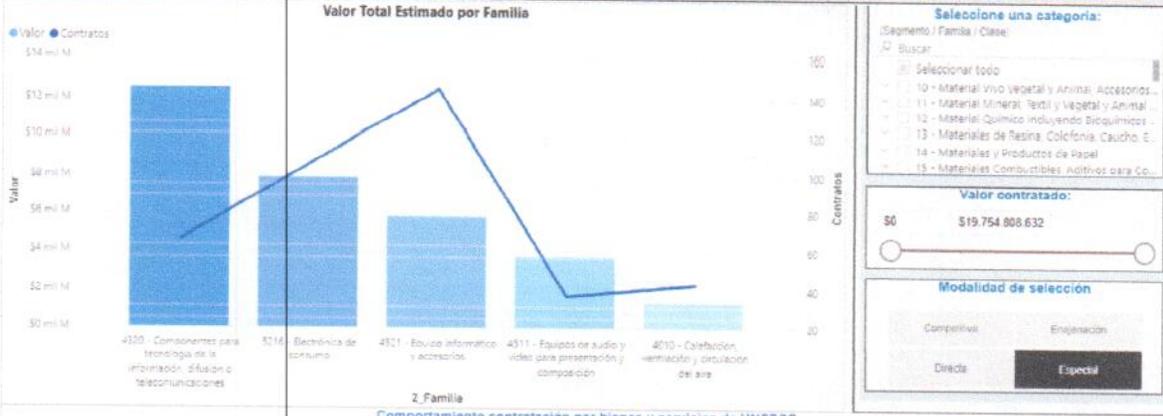
Acudiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2024 a 2025, (ii) departamento del Tolima, (iii) Segmento 40 familia 10 – calefacción, ventilación y circulación de aire, segmento 43 familia 20 – componentes para tecnología de la información difusión o telecomunicaciones, familia 21 – equipo informático y accesorios, segmento 45 familia 11 – equipos de audio y video para presentación y composición, segmento 52 familia 16 – electrónica de consumo. con los cuales se cobijan los productos objeto del presente proceso, (iv) modalidad de selección Régimen especial; resultando de ello lo siguiente:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	36	\$11.507.528.567	37,10%	30	\$928.546.208	2,97%
5216 - Electrónica de consumo	59	\$5.000.398.135	15,98%	47	\$2.864.157.256	9,15%
4321 - Equipo informático y accesorios	82	\$3.247.927.992	10,38%	63	\$2.503.917.895	8,16%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	23	\$1.702.634.871	5,44%	14	\$2.042.970.639	6,63%
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	30	\$1.272.188.780	4,07%	8	\$65.470.180	0,21%
Total	236	\$22.830.377.748	72,97%	162	\$8.468.062.138	27,03%

Proveedor seleccionado

Buscar
Seleccionar todo
SEMCAR SAS
ABC SERVICE INC LTDA

Nombre de Proveedor

Valor Total Estimado para el Proveedor

\$31,29 mil M

Número de Contratos del Proveedor

397

Origen del Proveedor

No identificado

Valor Total Estimado por Proveedores

Número de Contratos por Proveedores

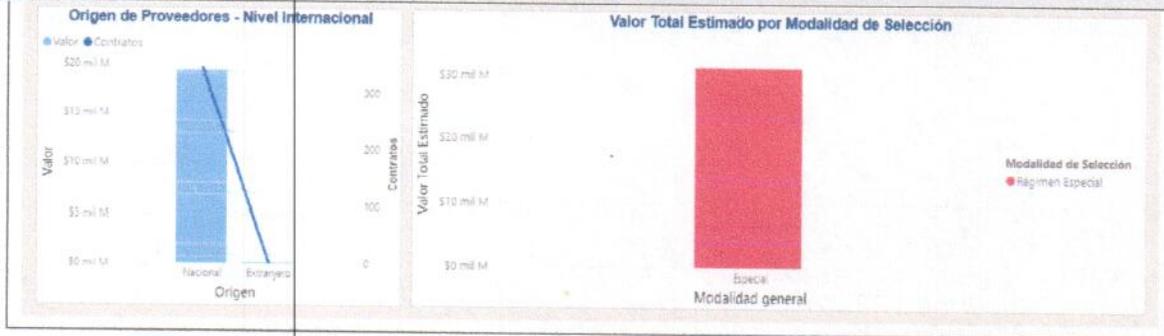
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores

Origen de Proveedores



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4**

**MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA**



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

**EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)**

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Possible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como inundaciones, terremotos, derrumbes etc.	Possible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.



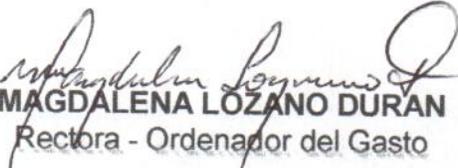
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los elementos solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$26.505.758) MCTE, IVA INCLUIDO soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal CD1- 20250037 de la vigencia 2025.


MAGDALENA LOZANO DURAN
Rectora - Ordenador del Gasto